

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

12097 *Resolución de 12 de julio de 2021, del Ayuntamiento de Valladolid, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid» número 127, de 5 de julio de 2021, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 125, de 30 de junio de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Diecinueve plazas de Bombero del Servicio de Extinción de Incendios, Salvamento y Protección Civil, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Servicio de Extinción de Incendios, Grupo C, Subgrupo C1.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón oficial de la sede electrónica del Ayuntamiento de Valladolid.

Valladolid, 12 de julio de 2021.–El Concejal Delegado del Área de Planificación y Recursos, Pedro Herrero García.